

AVISO No. 193

04 de marzo de 2026

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

Por el cual se notifica a (él) (la) señor(a) **MANUELA SOSSA LIZARAZO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRSO 1017 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026.**

Persona a notificar: **MANUELA SOSSA LIZARAZO**

Dirección del predio: **CR 13 13 N 30 TOTALIZADOR - AV. CENTENARIO**

Funcionario que expidió el acto: **JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN**

Cargo: **DIRECTOR COMERCIAL**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de empresas públicas de armenia E.S.P. o al correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co, advirtiéndose al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994**.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO
Contratista Universitario
Dirección Comercial. EPA E.S.P.

Armenia, Quindío, 04 de marzo de 2026

Señor(a):

MANUELA SOSSA LIZARAZO

DIRECCIÓN: CR 13 13 N 30 TOTALIZADOR - AV. CENTENARIO.

MATRÍCULA: 145687

EMAIL: contabilidad@grupohhermon.co

Armenia-Quindío.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO 193 "OFICIO PQRSO 1017 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026".

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por Aviso 193- "OFICIO PQRSO 1017 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026."
POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO

Contratista Universitario

Dirección Comercial. EPA E.S.P.

OFICIO PQRDS 1017 DEL 19/02/2026

Armenia (Q), 19 de febrero de 2026.

SEÑORA:

MANUELA SOSSA LIZARAZO

DIRECCIÓN: **CR 13 13 N 30 TOTALIZADOR - AV. CENTENARIO.**

MATRÍCULA: **145687**

EMAIL: contabilidad@grupohemon.co

Armenia, Quindío.

REF.: Respuesta a Derecho de Petición con Rad. **2026PQR654**.

Cordial saludo.

De conformidad con la petición enviada a esta entidad, a través de la cual reclama que: "(...) Solicito de su amable colaboración para gestionar un caso relacionado con la factura 74798539 de la matrícula 145687, a nombre de Jordán." Respetuosamente esta entidad se permite indicarle lo siguiente:

Que, si un usuario y/o suscriptor considera que en la factura de servicios públicos le están cobrando algo que no ha consumido, tiene derecho a reclamar por ello, siempre que sea dentro de los 5 meses de expedición de la factura por la cual presenta la inconformidad, ello según lo establecido en el Artículo 154 de la Ley 142 de 1.994(...) En ningún caso, proceden reclamaciones contra facturas que tuviesen más de cinco (5) meses de haber sido expedidas por las Empresas de Servicios Públicos (...).

Que, verificado en el sistema, el historial del predio ubicado en la **CR 13 13 N 30 TOTALIZADOR - AV. CENTENARIO**, identificado a la matrícula **EPA 145687**, se observa que actualmente dicho inmueble se encuentra al día con los cobros facturados, por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, adicionalmente, se observa que, cuenta actualmente con un saldo a favor por valor de **(\$587.699,00)**.

Contrato
145687 - JORDAN CAMPESTRE S.A.S.

Municipio: ARMENIA Ciclo: CICLO 4

Total Cartera
\$ 0,00

Total Cartera no Financiada	Cartera no Vencida	Cartera Vencida	Saldo Financiado	Saldo a Favor	Facturas con Saldo	Valor Último Pago	Fecha Último pago
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 587.699,00	0	\$ 381.550,00	19/02/2026

Que, en relación a las notas crédito y/o cuentas de cobro generadas para la matrícula **145687**, a continuación, se socializan los valores facturados de todas y cada una de las cuentas emitidas hasta el momento para el predio ubicado en la **CR 13 13 N 30 TOTALIZADOR - AV. CENTENARIO**, en el periodo de tiempo comprendido desde el 12/02/2025 hasta el 11/02/2026, asociadas en la siguiente imagen:

Resumen por Periodo											
Año	Mes	Periodo	Valor Factura	Valor total	Valor Abonado	Saldo Cuenta	Valor En Reclamo	Fecha Liquidación	Fecha Vencimiento		
2026	2	5733	\$ 748.801,00	\$ 748.801,00	\$ 748.801,00	\$ 0,00	\$ 0,00	11/02/2026	23/02/2026		
2026	1	5713	\$ 2.888.300,00	\$ 1.477.705,00	\$ 1.477.705,00	\$ 0,00	\$ 0,00	09/01/2026	19/01/2026		
2025	12	5693	\$ 4.242.910,00	\$ 2.833.220,00	\$ 2.833.220,00	\$ 0,00	\$ 0,00	11/12/2025	18/12/2025		
2025	11	5673	\$ 283.950,00	\$ 283.950,00	\$ 283.950,00	\$ 0,00	\$ 0,00	11/11/2025	19/11/2025		
2025	10	5653	\$ 1.395.130,00	\$ 1.395.130,00	\$ 1.395.130,00	\$ 0,00	\$ 0,00	09/10/2025	17/10/2025		
2025	9	5633	\$ 1.423.130,00	\$ 1.423.130,00	\$ 1.423.130,00	\$ 0,00	\$ 0,00	10/09/2025	18/09/2025		
2025	8	5613	\$ 65.900,00	\$ 65.900,00	\$ 65.900,00	\$ 0,00	\$ 0,00	12/08/2025	20/08/2025		
2025	7	5593	\$ 1.523.230,00	\$ 1.523.230,00	\$ 1.523.230,00	\$ 0,00	\$ 0,00	10/07/2025	17/07/2025		
2025	6	5572	\$ 1.317.540,00	\$ 1.317.540,00	\$ 1.317.540,00	\$ 0,00	\$ 0,00	10/06/2025	18/06/2025		
2025	5	5552	\$ 1.139.380,00	\$ 1.139.380,00	\$ 1.139.380,00	\$ 0,00	\$ 0,00	13/05/2025	20/05/2025		
2025	4	5532	\$ 3.154.300,00	\$ 3.154.300,00	\$ 3.154.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	11/04/2025	21/04/2025		
2025	3	5511	\$ 3.403.720,00	\$ 3.403.720,00	\$ 3.403.720,00	\$ 0,00	\$ 0,00	12/03/2025	18/03/2025		
2025	2	5491	\$ 64.880,00	\$ 64.880,00	\$ 64.880,00	\$ 0,00	\$ 0,00	12/02/2025	19/02/2025		

BX 7411780

Que, en relación a los pagos realizados a las cuentas de cobro generadas en la matrícula **145687**, a continuación, encontrará una imagen con la relación de las cuentas de cobro que se han cancelado por parte de los usuarios y/o beneficiarios, desde el 14/02/2025; hasta el 19/02/2026, fecha en que se realizó el último pago de facturación.

Pagos Realizados											
Método de Pago		Entidad		Sucursal							
Conciliación	Cupón	Valor	Código	Descripción	Fecha Recauda Banco	Fecha Recauda del Sistema	Código	Descripción	Código	Descripción	
19020202671	41182173	\$ 381.550.00	5	COULLA DE PAGO	19/02/2026	19/02/2026	7	BANCOLOMBIA	1	BANCOLOMBIA	
3001202671	41082538	\$ 181.900.00	5	COULLA DE PAGO	30/01/2026	30/01/2026	7	BANCOLOMBIA	1	BANCOLOMBIA	
2201202671	40960521	\$ 2.250.755.00	5	COULLA DE PAGO	22/01/2026	22/01/2026	7	BANCOLOMBIA	1	BANCOLOMBIA	
20012026210010	40713517	\$ 954.950.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	20/01/2026	20/01/2026	2100	CAJA EPA RECAUDOS	10	CAJA FACTURA ESPECIAL	
2312202521002	40702311	\$ 1.878.270.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	23/12/2025	23/12/2025	2100	CAJA EPA RECAUDOS	2	CAJA 2	
1811202571	4050919	\$ 283.950.00	5	COULLA DE PAGO	18/11/2025	18/11/2025	7	BANCOLOMBIA	1	BANCOLOMBIA	
14102025501	40321227	\$ 663.630.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	14/10/2025	14/10/2025	50	DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	1	DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	
091020257917	40311295	\$ 731.500.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	09/10/2025	09/10/2025	7	BANCOLOMBIA	917	BANCOLOMBIA917	
23092025501	40303274	\$ 1.118.200.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	23/09/2025	23/09/2025	50	DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	1	DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	
1408202528506	39921959	\$ 65.900.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	14/08/2025	15/08/2025	52	AV VILLAS	8506	AV VILLAS	
0508202552312	39881933	\$ 304.930.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	05/08/2025	06/08/2025	52	AV VILLAS	312	Av Bolívar Armenia	
16072025501	39759136	\$ 1.523.230.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	16/07/2025	16/07/2025	50	DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	1	DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	
1206202513767	39540310	\$ 1.317.540.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	12/06/2025	13/06/2025	13	BBVA	767	BBVA	
20052025529999	39364052	\$ 1.139.380.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	20/05/2025	21/05/2025	52	AV VILLAS	9999	AV VILLAS	
220420251317	39214742	\$ 3.154.300.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	22/04/2025	23/04/2025	13	BBVA	17	BBVA	
19032025230233	39056108	\$ 3.403.720.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	19/03/2025	19/03/2025	230	BANCO DE OCCIDENTE PSE	233	PSE_OCCIDENTE_CODIGO DE BARRAS	
130220251317	38892279	\$ 64.880.00	1	POR VENTANILLA EN EFECTIVO	13/02/2025	14/02/2025	13	BBVA	17	BBVA	

Que, así mismo, se puede ver en nuestro sistema, que esta entidad, ya le dio trámite a su petición generando las correcciones atinentes a su situación asignando el respectivo saldo a favor de la cuenta **145687**, por la reclamación por usted realizada.

Que, si (él), (la) usuario(a), **MANUELA SOSSA LIZARAZO**, tiene en su poder, los respectivos comprobantes de pago, que no vea reflejados, ni asociados en la anterior imagen, le rogamos encarecidamente que se acerque con los mismos, hasta nuestras oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., con el propósito de validar la información manifestada por su parte, y de ese modo poder proceder – si es el caso- a relacionar los pagos en nuestro sistema.

En ese orden de ideas, en los anteriores términos, se da por tramitada su solicitud.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio, frente a la presente solicitud no procede ningún recurso.

Contra el presente oficio, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el director comercial por medio del correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co , advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2**, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos **Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.**

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN
Director Comercial
EPA – ESP.

Proyectó y elaboró: Yuber Alexis Sánchez Jaramillo – Contratista Universitario –
Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado II – REVISADO
Aprobó: José Francined Hernández Calderón. Director comercial.



CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL 1018 DEL 19/02/2026

Armenia (Q), 19 de febrero de 2026.

SEÑOR(ES):

MANUELA SOSSA LIZARAZO

DIRECCIÓN: CR 13 13 N 30 TOTALIZADOR - AV. CENTENARIO.

MATRÍCULA: 145687

EMAIL: contabilidad@grupohemon.co

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Citación de Notificación personal oficio **PQRDS – 1017.**

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., a fin de notificarse personalmente del oficio **PQRDS 1017.**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte al usuario que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN

Director Comercial

EPA – ESP.

Proyectó y elaboró: Yuber Alexis Sánchez Jaramillo – Contratista Universitario –
Revisó: Luz Adriana Cardona Poveda – profesional especializado II – REVISADO
Aprobó: José Francined Hernández Calderón. Director comercial.

